

Oficio PELICANBAY VARGAS No. 01-2013
Puerto Ayora, 05 de marzo de 2013

Señora
LUZ ALBITA VARGAS CASTILLO
Presente

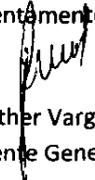
De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicar a usted que ha sido designada PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada PELICANBAY VARGAS CÍA. LTDA., decisión tomada unánimemente por las socias en Junta General Universal celebrada el día de hoy 05 de marzo de 2013.

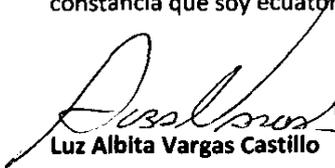
Su nombramiento, conforme lo establece el Art. 29 del estatuto social de la compañía tendrá una duración de dos años. Sus funciones son: a) Vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de las funciones de servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Socios; b) convocar y presidir las sesiones de Junta General de socios y suscribir las actas; c) velar por el cumplimiento de los objetivos de la compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad; d) reemplazar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento y aunque no se la hubiere encargado por escrito; e) firmar el nombramiento del Gerente General y conferir certificaciones sobre el mismo; f) actuar conjuntamente con el Gerente General en la toma de decisiones trascendentales de la empresa, como inversiones, adquisiciones y negocios que superen la cuantía que señale la Junta General de socios; g) designar a los empleados de la compañía conjuntamente con el Gerente General; h) las demás que le señale la Ley de Compañías, el estatuto y reglamento de la compañía y la Junta General de socios.

La compañía PELICANBAY VARGAS CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito el día 17 de agosto de 2010; fue aprobada mediante Resolución No. SC.II.DJC.G.10.0006985 de fecha 12 de octubre de 2010; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz el día 04 de noviembre de 2010 en el Tomo 3, de fojas 1451 a 1492 con el número de inscripción 131, número de repertorio 2010-1179, según consta de la razón sentada por la Abogada Narcisca Zambrano Mendoza, Registradora de la Propiedad y Mercantil de Santa Cruz.

Atentamente,


Lic. Ruth Esther Vargas Castillo
Gerente General

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía PELICANBAY VARGAS CÍA. LTDA., dejo expresa constancia que soy ecuatoriana, residente permanente de Galápagos, con domicilio en Santa Cruz, Galápagos.


Luz Albita Vargas Castillo
c.c 2000026696

Puerto Ayora, 05 de marzo de 2013



Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz

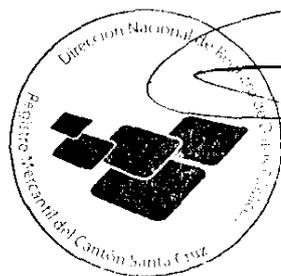
NÚMERO DE REPERTORIO: 019

FECHA DE REPERTORIO: 2013-03-12

HORA DE REPERTORIO: 10:37:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha 13 de marzo del 2013 queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía Pelicanbay Vargas Cía. Ltda., a favor de Vargas Castillo Luz Albita, en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, en el Tomo N° 1 de Fojas N° 183 a la 185.



Dr. Roberto Echeverría González
Dr. Roberto Echeverría González

REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN SANTA CRUZ